

Por acuerdo del H. Ayuntamiento que tengo la honra de pres-
dir, sírvase desocupar el cuartel que ocupa en el mercado "Centenario"
rio"; advirtiéndole, que de no entregarlo dentro de los tres días
siguientes a la fecha, se le aplicará una multa.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO RETENCIÓN.

Tepic, Tlaxiaco de Morelos, 19 de abril de 1936.

El Presidente Municipal.

Número 892

A large, stylized handwritten signature in dark ink, consisting of a large loop and a long horizontal stroke.

Srio.

Sra. Camila Orozco.
Ciudad.